

EDITORIAL

Nuestras Estaciones Radiodifusoras

El Supremo Gobierno, por medio del Ministerio respectivo y de acuerdo con la Dirección General de Comunicaciones Eléctricas, está estudiando un plan por medio del cual va a darse una completa reorganización a los servicios que prestan las estaciones radiodifusoras pertenecientes al Estado.

Se recordará que hace algunos meses, la prensa y varias personas particulares levantaron un fuerte clamor contra la estación que entonces trabajaba con el nombre de "RUS", clamor en que se hacía denuncia de los malos servicios que ésta estaba prestando, calificándolos de inútiles, sin interés y faltos del más elemental sentido de organización. Las autoridades correspondientes, atentas siempre a las indicaciones del público consciente y cumpliendo con su deber de velar por el mejor funcionamiento de los servicios que están a su cargo, ordenaron se siguiera una investigación a efecto de averiguar la verdad y dictar las medidas convenientes para remediar el mal. De esa inspección se sacó en claro que, hasta cierto punto, las quejas a que nos referimos tenían fundamento: pudo comprobarse que la estación, debido al mal estado de sus aparatos, en primer lugar, y a otras deficiencias de segundo orden, no funcionaba del todo bien.

Fue a raíz de esa inspección, practicada a mediados del mes de septiembre anterior, que el Gobierno, deseando prestar a nuestro pueblo un servicio de radio-difusión más adecuado, más útil y más práctico, después de oír el parecer del Personal Técnico de la Dirección de Comunicaciones Eléctricas, dispuso, a principios de noviembre último, proceder a la instalación provisional de dos nuevas estaciones; una bajo la denominación de RDN-2, en el propio local del edificio de aquella Dirección y otra, la RDN-3, anexa a la Estación Radiotelegráfica "Venustiano Carranza".

Esas estaciones han estado funcionando, si no con toda la perfección deseable, al menos, sí, en forma más satisfactoria que la "RUS"; sus transmisiones han sido escu-

chadas no solamente en todos los poblados del país, sino también por muchos barcos en alta mar y por varias estaciones de México. La "RUS" ha sido objeto de varias e importantes reparaciones y, a la fecha, ya está en capacidad de prestar servicios iguales o mejores que los de las otras dos.

La RDN-2 trabaja con plausible constancia; su estudio en la Central de Telégrafos es visitado con frecuencia por buenos artistas y por grupos musicales que desean contribuir con sus audiciones a la mayor radiodifusión de nuestras capacidades de cultura y de arte. La RDN-3, "Venustiano Carranza", tiene una triple importancia: es radiodifusora, estación radiotelegráfica y oficina de teléfonos sin hilos; su trabajo principal es el de recibir y enviar radiogramas y servir comunicaciones telefónicas al público, principalmente con personas que navegan en alta mar.

Según lo que dejamos dicho, las tres estaciones con que ahora cuenta el Gobierno están en capacidad de servir a los radioescuchas con bastante eficiencia y oportunidad; las mejoras, ajustes y adaptaciones que en ellas han hecho los técnicos de la Dirección General de Comunicaciones Eléctricas, las han puesto en condiciones de funcionar con mayor perfección y amplitud.

Por otra parte, y para llenar con esas estaciones altos propósitos de utilidad general, como son la difusión de ideas de orden y de cooperación social entre el campesinado salvadoreño, la exaltación de los más altos sentimientos del pueblo por medio de la música, ilustración del criterio popular por medio de pláticas higiénicas, de economía doméstica y de otras cosas igualmente útiles, así como propaganda a nuestros productos agrícolas y manufacturados, se tiene el propósito de que el acceso a los estudios esté reglamentado en forma conveniente. Se desea con ello poner término al abuso que siempre se ha cometido y que consiste en permitir que personas faltas de seriedad y de toda preparación intelectual y artística va-

yan ante el micrófono a decir inconveniencias o a cantar detestables canciones con voces mucho más detestables aún, con lo cual lo único que se ha logrado hasta ahora es alejar de esos estudios a cuantos elementos capaces pudieran prestar su cooperación. Otra cosa que se ha logrado con ese descuido, es crear al país un nada edificante prestigio en el exterior.

Pero, como decimos, todo eso se está remediando ya y pronto va a darse a conocer el reglamento a que deberá sujetarse el funcionamiento de nuestras estaciones radiodifusoras, reglamento que logrará, sin duda, convertir las audiciones de los estudios oficiales en verdaderas manifestaciones de nuestra seriedad y de nuestra cultura.

El Ministro de la Guerra en Jira por Occidente

Visitará el Regimiento de Sonsonate y otras dependencias.

El coronel Carlos Borromeo Flores, Ministro de la Guerra, Marina y Aviación, acompañado del Oficial Mayor del Ministerio, mayor Manuel Urbina, y del capitán Héctor Montalvo, partió ayer para la zona de Occidente, con el objeto de visitar el regimiento de Sonsonate, el que no le fué posible inspeccionar en su primera jira a los cuarteles de Santa Ana y Ahuachapán.

El alto funcionario, quiere darse cuenta exacta y personal del estado de todos los cuerpos del país y, así mismo, de su personal, a fin de introducir las reformas más convenientes que por el momento son más necesarias.

Esta visita no se reducirá solamente al regimiento de aquella población, sino también al cuerpo de policía y a la institución de la Guardia Nacional establecida allá, toda vez que las fuerzas y autoridades del Estado, en acción conjunta, se disponen a velar por la tranquilidad de la nación y, así, hacer efectivas las garantías ciudadanas.

Estas giras tienen gran importancia en la buena marcha del Ejército, pues además de lo apuntado, se anhela el mejoramiento moral e intelectual de la tropa, al par que orientar de la mejor

manera a la oficialidad en su ardua labor educativa, a efecto de que ésta se haga sentir en el espíritu del soldado.

Al respecto, el Ministerio de la Guerra se empeña en difundir por todos los medios posibles la enseñanza primaria en los regimientos de la República, que pronto estarán constituidos en verdaderos centros culturales, es decir, en mayor escala de lo que son ya, donde la tropa reciba la instrucción completa para ser más útil a la sociedad.

En este firme propósito, los oficiales, preparados para ello, se dedican ya con marcado entusiasmo a la desanalfabetización de los soldados, en su mayor parte campesinos, siendo de este modo, que el Ejército contribuye al difícil trabajo de culturizar a las masas, problema que atañe grandemente a la escuela salvadoreña.

El señor Presidente de la República, general Max. H. Martínez, ha sido, desde mucho tiempo atrás, uno de los militares que más han colaborado en este sentido. De consiguiente, la institución armada ya tendrá mejor oportunidad de preparar ciudadanos, en el sentido amplio del vocablo.

Movimiento del Café en San Francisco, California

En lo general, los precios tienden a subir

El señor Cónsul de El Salvador en San Francisco, California, ha enviado las siguientes cotizaciones de café en aquel mercado, durante la semana próxima anterior:

25 de enero: El "Farm Board" tiene bastante sacos que vender, y mientras tanto, los compradores se esperan y no cambia el precio.

	Abrió	Alto	Bajo	Cerró
Marzo	5.75			5.85
Mayo	5.47	5.56	5.50	5.53
Julio	5.27	5.27	5.27	5.26
Septiembre				5.08
Diciembre	5.00	5.00	5.00	4.98

26 de enero: El "Farm Board" no logró vender 21,250 sacos de los 63,000 que ofreció de venta ayer, y esto se considera como un ejemplo de la indiferencia del comprador.

	Abrió	Alto	Bajo	Cerró
Marzo		5.84	5.84	5.85
Mayo		5.21	5.21	5.23
Julio		5.21	5.21	5.23
Septiembre				5.08
Diciembre				4.98

27 de enero: Aunque el precio del café Santos haya bajado un poco, los precios en general siguen más o menos lo mismo, con una ligera tendencia a subir:

	Abrió	Alto	Bajo	Cerró
Marzo	5.84			5.86
Mayo	5.52			5.99
Julio				5.25
Septiembre				5.05

PRENSA EXTRANJERA

Se comenta favorablemente la labor de nuestro Gobierno

Organos de publicidad de Cuba comentan la labor de nuestro Gobierno, conceptuándola como notablemente impulsora de las actividades del país. Con relación a las próximas Olimpiadas y al fomento del turismo, el periódico la "Opinión", editado en La Habana, dice lo siguiente: "En toda la República toma incremento el desarrollo del deporte, con motivo de que en los primeros meses de 1934 se celebrarán en San Salvador los TERCEROS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS, tomando parte todos los países representados en La Habana en 1930. El Gobierno está dispuesto a prestar todo su apoyo para que el Certamen internacional tenga el mayor esplendor. Se están dando los pasos necesarios para la construcción de un estadio moderno.

—La Junta Nacional Pro-Turismo, organizada por el Gobierno salvadoreño con el objeto de desarrollar mayor afluencia de turistas de todas las naciones al país, ha elaborado un proyecto de Reglamento al cual deberán ajustarse los tra-

bajos del turismo en El Salvador. La Junta gestiona conseguir facilidades para el desembarque y conducción de turistas, de los puertos o de las fronteras, a la capital; lo mismo que para el mejoramiento de las carreteras que conducen a sitios que despiertan interés al turista, y otras importantes obras que merecen ser visitadas y conocidas. Las Compañías de transportes, deseosas de ayudar a esta campaña, reducirán sus tarifas a favor de los turistas.

El mismo periódico hace alusión respecto al representante que enviará nuestro país al Congreso Médico Hispanoamericano próximo a celebrarse en Estados Unidos:

"El distinguido médico salvadoreño doctor David Escalante, que concurrirá por El Salvador al Congreso Médico Hispanoamericano que se efectuará en Marzo próximo en la ciudad de Dallas, Texas, Estados Unidos del Norte, presentará un estudio sobre el tratamiento de la tuberculosis en el Sanatorio nacional salvadoreño."

Encuesta de la Dirección General de Contribuciones

Se dirige a los Administradores de Rentas para determinar el descenso de nuestras rentas.—No todo depende de la crisis económica.—Probables reformas a ciertas leyes y Reglamentos del Ramo.

En vista de las sensibles bajas que durante los últimos tiempos han venido sufriendo ciertas rentas del Estado, y con objeto de encontrar la verdadera clave de esta anomalía, la Dirección General de Contribuciones ha formulado una importante encuesta a todos los Administradores de Rentas de la República, la cual, en esencia, se contrae a que cada uno de estos funcionarios exponga su personal parecer sobre la baja en referencia y que manifieste cuáles son, a su juicio, las causas que las determinan y los medios más aprovechables para contrarrestar la deficiencia.

En efecto, si los Administradores de Rentas dan explicaciones categóricas, acertadas y claras sobre las bajas que se observan, podrá saberse si éstas tienen justificación o si se trata meramente de una falta de eficiencia en los sistemas establecidos para la recaudación de las rentas; además, como consecuencia de un estudio minucioso del Director General de Contribuciones, sobre las causas del descenso que están experimentando las entradas fiscales, se ha llegado al convencimiento de que semejante fenómeno

tampoco depende, en su totalidad, de la crisis económica por la cual atravesamos, y si se ahonda en los verdaderos motivos que hay en el fondo de todo esto, no será extraño tropezar con alguna falta de actividad y empeño en el manejo de las mencionadas recaudaciones.

Lo más probable del caso es que, a raíz de los resultados que dé la encuesta formulada, y con informes que al respecto se envíen a la Secretaría de Hacienda, las leyes y reglamentos que conciernen a este punto de la Administración Pública, tendrán que ser modificadas convenientemente, para que, por medio de ellas, se garantice un servicio mejor organizado, más activo y competente en lo que se refiere a la vigilancia y ejecución de las recaudaciones.

Por último, las mismas informaciones rendidas por los Administradores de Rentas, junto con la opinión ilustrativa del Director General del Ramo, podrán utilizarse ventajosamente para elaborar las leyes del servicio civil, aprovechándose, para su consideración, las próximas sesiones de la Asamblea Nacional Legislativa.

MARITIMAS

Acajutla, febrero 7.—Hoy a las 2 horas, zarpó con destino a San José de Guatemala, el vapor alemán PALATIA.

—La Unión, febrero 7.—Hoy a

las 24 horas, zarpó con destino a Corinto, República de Nicaragua, el vapor SALVADOR, de 150 toneladas de registro, con 45 hombres de mar, su capitán W. H. Morgan, en el mismo orden, llevando de este puerto 4,694 sacos

de café, con peso de 328,580 kilos y pasajero: Herminia Valladares, a Corinto, República de Nicaragua. 357 toneladas.

TELEGRAMA REZAGADO

Ausente: Alberto Carías.

Hay empeño por levantar el nivel de las rentas

Están recibiendo las listas de contribuyentes.—Este año será más efectivo el cobro.—Hubo negligencia y falta de iniciativa en el pasado

En días pasados informamos que la Dirección General de Contribuciones había comenzado a pedir a los Alcaldes Municipales de toda la República, el envío inmediato de las listas de contribuyentes, para fijarles las cuotas que respectivamente tienen que pagar este año, y también dijimos que era deseo de las autoridades superiores del Ramo, que estas listas se encontraran lo más temprano posible en las oficinas de Contribuciones, con objeto de que hubiera suficiente tiempo para hacer las clasificaciones y preparar los boletos correspondientes.

Lo cierto es que hasta hoy comienzan a venir de los diferentes lugares del país las referidas listas, algunas de las cuales llenan en todo las informaciones necesarias para hacer debidamente el trabajo de la fijación de contribuciones, pues, para el mejor éxito de esta gestión, se ha adoptado el sistema de facilitar a los alcaldes todos los medios posibles de adquirir sin ninguna dificultad toda la información deseada. Para esto, se les envió previamente la cantidad de boletos pedidos por ellos mismos, que hoy están devolviendo con la información sobre el monto total de lo que se ha de re-

caudar y los datos generales de los contribuyentes.

Este nuevo sistema está probando ser de gran utilidad, pues, al tenerse en mano todas las listas, se ejercerá un decisivo control administrativo en el manejo de las recaudaciones, aparte de que se pondrá mayor empeño en que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones para con el Fisco, dando por resultado que las rentas suban el nivel bastante decrecido en que están por ahora.

Además, por falta de una orientación segura a qué atenerse, y debido a que anteriormente nunca hubo indicaciones oportunas o instrucciones definidas sobre el manejo de las recaudaciones, muchas de éstas han dejado de hacerse en el tiempo señalado, con grave detrimento del Fisco que no percibió los respectivos ingresos por culpa de la negligencia o falta de iniciativa que hubo en el pasado. Hoy todas esas deficiencias están desapareciendo y hay fundadas esperanzas de que, por medio de un buen impulso renovador que se le dé a la administración de las rentas fiscales, podrá lograrse un alza restauradora en las mismas.

Carretera Juayúa-Los Naranjos

Con esta vía se ahorran treinta kilómetros de recorrido. El concurso patriótico de los vecinos

En días pasados informamos sobre los trabajos de construcción de la carretera que debía unir las poblaciones de Juayúa y Los Naranjos, con Santa Ana.

Ahora, la prensa del Occidente de la República se refiere con beneplácito a la apertura de esta importante vía de comunicación que quedó terminada hace pocos días. En efecto, el primero de los corrientes, esta carretera que ha sido denominada Juayúa-Los Naranjos, fué definitivamente puesta al servicio público.

Un detalle muy importante acerca de esta vía, y que constituye la ventaja práctica más sobresaliente de la obra, consiste en que, tanto los vecinos de Juayúa como los de Santa Ana, tienen de hecho

ahorrados como 30 kilómetros de recorrido para trasladarse de una ciudad a otra, pues antes les era forzoso dar la vuelta por Sonsonate para hacer el mismo trayecto.

Es, también, muy halagüeño consignar aquí, que la construcción de esta carretera, donde el Supremo Gobierno concentró su apoyo moral y su esfuerzo pecuniario, fué llevada a feliz término con la cooperación decidida de los vecinos de Juayúa, donde se formó un comité de personas entusiastas, pudientes, y de verdad interesadas en el progreso comercial y social de aquella población, para que, de acuerdo con la Junta Departamental de Caminos, se encargara de la parte administrativa de los trabajos.

Los planos de esta carretera fueron hechos por el Departamento Técnico de Caminos, Puentes y Calzadas, y probaron estar elaborados con el mayor acierto, pues la apertura del camino no se desvió del trazo ni una línea.

Segunda Junta Preparatoria de la Asamblea Nacional

El diez será la apertura de las sesiones ordinarias

Ayer, en el salón de sesiones, celebró su segunda junta preparatoria la Honorable Asamblea Nacional, con asistencia de casi todos los representantes.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta anterior, la que fué aprobada en todas sus partes. Enseñada la Asamblea designó a dos de sus miembros para que conocieran en la calificación de las credenciales de Diputados, habiéndose suspendido la sesión mientras se daba cumplimiento a este requisito. Abierta nuevamente la sesión, se oyó el informe de los dos representantes sobre la calificación, la que declararon de conformidad con la ley. Este dictamen fué aprobado sin discusión. Luego, los presentes rindieron la protesta de ley ante el Presidente del Congreso, coronel Rodolfo Víctor Morales, quien a su vez lo hizo ante el primer Secretario, doctor Patrocinio Guzmán Trigueros.

Se confirmaron los nombramientos de las personas electas en la Directiva electa en la primera junta provisional del tres de este mes, y se procedió a nombrar al Vicepresidente y Segundo Prosecretario, habiendo salido electos los doctores Jerónimo Puente y Carlos Alberto Angel, respectivamente.

Por último, se acordó designar el día diez de los corrientes, para la apertura de las sesiones ordinarias.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea
Comandante de Turno.—Tel. 619

Policía de Tráfico
Comandancia de Turno.—Tel. 141

Cuerpo de Bomberos
Jefatura.—Tel. 572

Policía Judicial
Comandancia.—Tel. 740

FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente	el 2
Luna llena	" 10
Cuarto menguante	" 17
Luna nueva	" 24

FARMACIAS DE TURNO

«Cosmos», «Moderna» y «Sol»